

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 09-2024/S.E. 09 CFCE

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS –
UNAC**

(Martes, 19 de marzo de 2024)

En Bellavista, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Dr. Almintor Giovanni Torres Quiroz, Dr. Pedro Alberto Jave Chávez, Dr. Miguel Ángel Bazalar Paz, en representación estudiantil Betsy Juande Barreto, Sthefany Ingrid Placencia Coras, Solmaria Cristina Ccolque Zegarra y el Dr. Grimaldo Pérez Baca en calidad de secretario académico de la Facultad, con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación y agenda.

Interviniendo el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Dr. Augusto Caro Anchay a las diez horas, ordena al secretario académico pasar lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario para dar inicio a la sesión.

A) INFORMES

B) PEDIDOS

C) DESPACHO

D) AGENDA

1. CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LAS PLAZAS DESIERTAS (Resolución N° 044-2024-CU)

ORDEN DEL DÍA.

1. CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LAS PLAZAS DESIERTAS (Resolución N° 044-2024-CU)

El secretario académico Dr. Grimaldo Pérez Baca da lectura a la Resolución de Consejo Universitario N° 044-2024-CU del 20 de febrero de 2024, de la Universidad Nacional del Callao, en cuya parte resolutive, Resuelve:

1° Declarar Ganadores siete (07) plazas del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, conforme a los fundamentos expuestos en la presente Resolución, a partir del 01 de marzo de 2024, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL Y HORAS	ASIGNATURAS
1	HUERTO CAQUI EDUARDO	DC-A1 32 horas	- Matemáticas para Economistas I - Matemáticas para Economistas II
2	CASTRO WAY EDGAR JAVIER	DC-B1 32 horas	- Matemáticas I - Matemáticas II
3	ESPINOZA AGURTO CARLOS AURELIO	DC-A1 32 horas	- Economía I - Economía II
4	CASTILLO SAENZ RAFAEL ALAN	DC-A2 16 horas	- Finanzas de Empresa I - Finanzas de Empresa II
5	PASACHE RAMOS MAXIMO FIDEL	DC-A1 32 horas	- Teoría Macroeconómica I - Teoría Macroeconómica II
6	CAMA SOTELO MANUEL SALVADOR	DC-A1 32 horas	- Teoría de Crecimiento Económico - Desarrollo Económico
7	NORIEGA NAIRM FERNANDO DANIEL	DC-A1 32 horas	- Gestión Pública - Política Económica

2° Declarar Desiertas tres (03) plazas correspondientes al Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao.

El Dr. Augusto Caro Anchay interviene y manifiesta que, con la finalidad de cubrir las tres plazas declaradas desiertas en el Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas y por necesidad de servicio se propone asignar carga lectiva para el semestre académico 2024-A a los docentes ganadores del Concurso Público para Profesores Contratados 2014 de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobadas mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 062-2014-CU del 04 de marzo del 2014 de la Universidad Nacional del Callao; a los siguientes profesores contratados a plazo determinado adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas:

N°	Apellidos Y Nombres	Grado Académico	Tipo De Contrato	Hora Semanal Mensual
1	Ballena Domínguez, Víctor Giovanni	-Economista -Doctor en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa	Dc A1	32 Horas
2	León Villanuel, Miguel Angel	-Economista -Maestro en Negocios Internacionales	Dc B1	32 Horas
3	Meneses Crispín, Angel Renato	-Economista -Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	DC A2	16 Horas

El Decano Dr. Augusto Caro Anchay: Si no hay observaciones, damos por aprobado.

El Consejo de Facultad por unanimidad: Acuerda aprobar la propuesta de cubrir las tres plazas declaradas Desiertas en el Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas con los docentes ganadores del Concurso Público para Profesores Contratados 2014 de la Facultad de Ciencias Económicas; asignando carga lectiva para el semestre académico 2024-A.

Asimismo, el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la contratación de los docentes en las plazas ordinarias, para el semestre académico 2024A, a los siguientes docentes:

N°	Apellidos Y Nombres	Grado Académico	Hora Semanal Mensual	Tipo De Contrato
1	Andrade Flores, Araly Yadira	-Licenciado en Educación (Área Principal: Inglés / Área Secundaria: Español Como Lengua Extranjera) - Maestra en Administración de la Educación	32 horas	Dc B1
2	Camacho Vidal, Julio Augusto Tomás	- Economista -Magíster en Proyectos de Inversión	32 horas	Dc B1
3	Vásquez Neyra, José Ismael	-Economista - Magíster en Docencia Para la Educación Superior	32 horas	Dc B1
4	Amaya Gálvez Tomás	-Ingeniero de Sistemas -Maestro en Ingeniería de Sistemas	16 horas	Dc B2

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 10:30 horas del día 19 de marzo de 2024.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

 DR. GRIMALDO PÉREZ BACA
 SECRETARIO ACADÉMICO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ciencias Económicas

 AUGUSTO GARO ANCHAY
 DECANO